



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 41 De Miércoles, 21 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
41001310300220190000600	Ejecutivo	Ese Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo De Neiva	Eps Comparta	19/07/2021	Auto Concede - Recurso De Apelacion Contra Auto Del 10 De Junio De 2021 En El Efecto Diferido.-

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 21 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

f866d334-4682-4769-bd14-2c4d26bcc2ba